

Resolución Consejo Directivo

TA 1	•				
	11	m	$\mathbf{\Omega}$	rı	٠.
1.4			•		

Referencia: EX-2024-06338709-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Propuesta de Jurado - concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto -DP- en la asignatura Microbiología (Farmacia) y Microbiología (Bioquímica)

VISTO que mediante RESCS-2025-195-E-UBA-REC fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación parcial- en la asignatura Microbiología (Farmacia) y Microbiología (Bioquímica), Cátedra de Microbiología, del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética (Renovación: Andrea María Mercedes MANGANO); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución REDEC-2025-967-E-UBA-DCT_FFYB se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de veinte (20) días hábiles, desde el 03 de abril al 06 de mayo del 2025.

Que, en consecuencia, corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Jurado correspondiente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y en el Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y lo acordado en la sesión de fecha 26 de agosto de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el Jurado del concurso que se detalla en el Anexo ARCD-2025-99-UBA-DCT_FFYB de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección General Técnico Académica; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y efectos; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

(posee archivo embebido)